
AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1381676

21 DE OCTUBRE DE 2025

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

| | Número | Fecha | Moneda | Monto |
|---|------------------------|-------------------|---------------|------------------|
| DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL | PY228300277 | 21/10/2025 | | 0,00 |
| FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS | 001-002-0000216 | 20/10/2025 | USD | 44.460,63 |

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS